

Qué puede hacer

1. **Aprenda a identificar los indicios.** Solicite nuestras Tarjetas con indicadores. Estas tarjetas vienen en un práctico tamaño cartera, están impresas en 17 idiomas, e incluyen la lista de indicadores principales. Puede distribuir estas tarjetas en su área a personas que podrían entrar en contacto con las víctimas. Obtenga más información en: www.dhs.gov/bluecampaign.
2. **Denuncie los indicios de la trata de personas.**

Para denunciar actividades sospechosas de trata de personas, u obtener asistencia de las agencias federales de la ley, llame al 1-866-347-2423 o envíe la denuncia en línea al sitio web www.ice.gov/tips.

Todas las personas, desde cualquier lugar del mundo, pueden denunciar actividades delictivas sospechosas a la línea para informantes de la Oficina de Investigaciones de Seguridad Nacional (*Homeland Security Investigations*; HSI), las 24 horas del día, los 7 días de la semana, durante todo el año. La línea para informantes permite el acceso internacional llamando al **802-872-6199**. Contamos con especialistas altamente capacitados para recibir las denuncias del público y de las agencias de la ley en relación con más de 400 leyes impuestas por la Oficina HSI, incluidas las relativas a la trata de personas.

Llame al Centro Nacional de Recursos contra la Trata de Personas (*National Human Trafficking Resource Center*; NHTRC) al 1-888-373-7888 para:

- Obtener ayuda y conectarse con los proveedores de servicio en su área;
- Proporcionar información sobre posibles actividades de trata de personas; o
- Aprender más solicitando capacitación, asistencia técnica o recursos.

El NHTRC es una línea nacional directa y gratuita, disponible para responder llamadas desde cualquier lugar del país, las 24 horas al día, los 7 días de la semana, durante todo el año. El NHTRC no es una autoridad de inmigración ni una agencia de la ley, y está operada por una organización no gubernamental.

3. **Edúquese y eduque a su comunidad.** Participe en nuestra capacitación interactiva gratuita en línea para aprender más sobre la trata de personas y demás indicadores que debe tener en cuenta, y pídale a sus conocidos que también lo hagan. Visite el sitio web: www.dhs.gov/bluecampaign.
4. **¡Difunda este mensaje!** Cuénteles a sus colegas acerca de Blue Campaign, los numerosos programas que ofrecemos, y cómo pueden trabajar conjuntamente con nosotros para combatir la trata de personas. Imparta una pequeña capacitación de 5 minutos en alguna pausa laboral a sus compañeros de trabajo, amigos, familiares, y todo aquel que esté interesado. Disponible en www.dhs.gov/bluecampaign.
5. **Visite el sitio web de Blue Campaign.** Para obtener más capacitación, materiales de información comunitaria y de asistencia a las víctimas, e información sobre cómo puede unirse a la lucha para erradicar la trata de personas, visite el sitio www.dhs.gov/bluecampaign. Síguenos en Facebook: www.facebook.com/bluecampaign. O comuníquese con nosotros en BlueCampaign@hq.dhs.gov.

¿QUÉ PUEDE HACER?

*Cómo identificar a las víctimas
y denunciar actividades sospechosas de trata de personas*

¿QUÉ PUEDE HACER?

Cómo identificar a las víctimas y denunciar actividades sospechosas de trata de personas

Las víctimas podrían estar a simple vista

Los maestros, enfermeros, trabajadores sociales, líderes religiosos o espirituales y las ONG son miembros de cada una de sus comunidades y, por lo tanto, es probable que entren en contacto, identifiquen y presten ayuda, a las víctimas de la trata de personas. Usted debe aprender a reconocer los indicios o indicadores de la trata de personas, dado que éste es el primer paso para identificar a las víctimas y enjuiciar al tratante, lo cual puede ayudar a mantener la seguridad de su comunidad.

Las víctimas de la trata están en nuestras comunidades

Pueden ser de cualquier edad, raza, género o nacionalidad, incluidos ciudadanos estadounidenses

Las víctimas podrían o no tener una situación migratoria legal. Asimismo, podrían encontrarse tanto en sectores laborales lícitos como ilícitos. Algunas víctimas son atraídas con promesas falsas de trabajos bien remunerados, o promesas de amor. Se pueden encontrar en lugares de culto, escuelas, hogares, hoteles, restaurantes, obras en construcción, granjas, estaciones de autobuses y trenes, aeropuertos, parques de vecindarios, paradas de camiones y áreas de descanso en carreteras; o también en salas de masajes, bares o clubes de striptease. A menudo son forzadas o coaccionadas a someterse a la servidumbre doméstica, trabajos agrícolas o fabriles, u otros tipos de tareas forzadas, o bien al comercio sexual (prostitución). De conformidad con las leyes federales, todo menor inducido a participar en el comercio sexual es víctima de trata de personas.

Cómo operan los tratantes

Los tratantes se aprovechan de víctimas con escasa o ninguna red de protección social. Buscan a personas vulnerables por diferentes motivos, incluidos problemas económicos, violencia doméstica, desastres naturales, o inestabilidad política. Los tratantes utilizan diversas estrategias para atrapar y esclavizar a las personas, incluyendo no solo violencia o amenazas de violencia, sino también coacción psicológica. Esto puede generar un trauma tan severo en las víctimas, que muchas de ellas no se identifican como tales ni solicitan ayuda, aun en entornos altamente públicos.

Con frecuencia, los tratantes operan:

- Recurriendo a la violencia o amenazando a la víctima o a sus familiares;
- Lesionando o privando a la víctima de las necesidades básicas, como alimento, agua o sueño;
- Haciendo promesas falsas de amor o compañía;
- Haciendo promesas falsas de un buen trabajo y hogar;
- Impidiendo a la víctima asistir a los servicios religiosos;
- Restringiendo el contacto con los amigos o familiares de la víctima;
- Limitando la libertad de movimiento.
- Controlando los documentos de identidad de las víctimas;
- Amenazando con deportarlas o denunciarlas a las autoridades; y/o
- Reteniendo el salario de la víctima para pagar supuestas deudas.

Indicios de trata de personas

Al identificar a las víctimas y denunciar potenciales situaciones de trata de personas, usted está contribuyendo con las agencias de la ley a rescatar a las víctimas, e, incluso, hasta podría salvar vidas. Usted puede conectar a las víctimas con servicios tales como atención médica y psicológica, refugios, capacitación laboral, y asistencia legal, para restablecer su libertad y dignidad. Sin embargo, su seguridad y la de la víctima son de máxima importancia. Por lo tanto, no intente en ningún momento enfrentar directamente al presunto tratante ni alertar a la víctima de sus sospechas. La presencia o ausencia de cualquiera de los indicadores no implica necesariamente prueba de trata de personas. Solo las agencias de la ley pueden investigar sospechas de casos de trata de personas.

- ¿La persona pareciera estar desconectada de su familia, amigos, organizaciones comunitarias o lugares de culto?
- En el caso de menores, ¿han dejado de asistir a la escuela?
- ¿La persona manifiesta un cambio de conducta repentino o muy notorio?
- ¿El o la joven está involucrada en el comercio sexual?
- ¿La persona parece estar desorientada o confundida, o muestra señales de abuso psicológico o físico?
- ¿La persona tiene magulladuras (moretones) en distintas etapas de cicatrización?
- ¿La persona se muestra temerosa, tímida o sumisa?
- ¿La persona muestra señales de privación de alimento, agua, sueño o atención médica?
- ¿La persona está acompañada por alguien a quien le delega el control? ¿O alguien que parece estar en control de la situación, p. ej., adónde van o con quién hablan?
- ¿La persona da la impresión de recibir instrucciones sobre qué decir?
- ¿La persona vive en condiciones inadecuadas?
- ¿La persona carece de bienes personales y pareciera no tener una situación de vida estable?
- ¿La persona tiene libertad de movimiento? ¿Puede irse libremente de donde vive? ¿Existen medidas de seguridad irrazonables?